

Las decisiones del traductor y la expresión de foco en dos traducciones al español de un cuento brasileño

Paulo Antonio Pinheiro-Correa

Recebido em: 01 de maio de 2017

Aceito em: 09 de julho de 2017

Professor de Língua Espanhola na Universidade Federal Fluminense (UFF). Atua no Programa de Pós-graduação em Estudos de Linguagem na mesma instituição. Doutor e mestre em Linguística pela Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ), com pós-doutorado em Filologia pela Universidad Complutense de Madrid, Espanha. Seus interesses de pesquisa incluem funções pragmáticas em espanhol e português, tradução e aquisição de segundas línguas.

Contato: papicorrea@gmail.com

PALABRAS CLAVE: traducción;
español; *corpus* paralelo;
foco; Pragmática.

Resumen: El estudio compara dos traducciones al español del cuento “El globo fantasma”, del escritor brasileño Rubem Fonseca. En concreto, se analizan las discrepancias en el orden de palabras en la expresión de la función pragmática *foco* entre las dos traducciones con el objetivo de explorar la traducción de elementos del dominio de la pragmática en el par traductivo portugués-español. El trabajo se basa en la Gramática Funcional de Dik (1989, 1997). Los resultados ponen en evidencia diferencias en el funcionamiento de la interfaz sintaxis-pragmática entre las dos lenguas y muestran que el foco informativo puede ocupar distintas posiciones en la oración en español según las decisiones traductivas del traductor que atienden a regularidades discursivas de cada variedad.

KEYWORDS: translation;
Spanish; parallel corpus;
focus; Pragmatics.

Abstract: The study compares two translations into Spanish of the short-story “El globo fantasma”, by the Brazilian writer Rubem Fonseca. Specifically, discrepancies in word order concerning the expression of the pragmatic function *focus* between the two translations were analyzed. The aim of the paper is exploring the way translators solved the problem of translating a pragmatic element in Portuguese-Spanish translation studies. The framework is Functional Grammar (Dik 1989, 1997). The results show differences in the way syntax-pragmatic interface operates in these languages and also that information focus may occupy different positions in Spanish, according to the translator’s decisions and to discursive regularities of each variety of this language.

1. INTRODUCCIÓN¹

El orden de palabras y las cuestiones informativas tradicionalmente han sido consideradas cuestiones de estilo y, por lo tanto, en gran medida han quedado fuera del análisis gramatical. Los estudios contemporáneos muestran que el orden de constituyentes está influenciado por la pragmática y presenta regularidades discursivas. Este artículo consiste en un análisis de la expresión de la función pragmática *foco informativo*, tal como la define la Gramática Funcional Holandesa (Dik, 1989, 1997) en dos traducciones² al español del cuento “El globo fantasma” (“O balão fantasma”), del libro *El agujero en la pared (O buraco na parede)*, del escritor brasileño Rubem Fonseca, la primera, publicada en México y la segunda, en Chile.

La traducción publicada en México ha sido realizada por los traductores mexicanos Regina Aída Crespo y Rodolfo Mata Sandoval (México: Ediciones Cal y Arena, 2009) y la versión al español chileno consiste en una edición “revisada y adaptada” de la primera para su publicación en Chile, que realizó el traductor chileno Alejandro Kandora (Santiago: Editorial Tajamar, 2012). En este estudio consideramos la traducción chilena una traducción adaptada para su publicación en aquel país, una vez que el traductor (que también es el editor) pone de manifiesto que se basó en la traducción mexicana, al anunciar su versión como traducción “adaptada y revisada”.

1 Agradezco a la agencia de fomento Capes por la beca para realizar estudios posdoctorales en la Universidad Complutense de Madrid, que me permitieron profundizar mi conocimiento sobre funciones pragmáticas.

2 Llamaremos aquí indistintamente ‘traducción’ y ‘versión’ a ambas traducciones, una vez que el análisis compara dos traducciones del mismo cuento, y también debido a que la publicación chilena consiste de una adaptación de la traducción publicada en México.

El estudio investiga, en un análisis contrastivo, de qué recursos sintácticos se valió cada traductor para expresar foco informativo en cada una de las versiones. Para ello, establecimos criterios para la selección de datos y realizamos una comparación entre las soluciones encontradas en una y otra versión. Asimismo, procedimos a una comparación de los siete conjuntos de datos analizados con el original en portugués brasileño (PB), con el objetivo de echar luz sobre cuestiones de naturaleza de interfaz sintaxis-pragmática y discutir la forma cómo estas se resuelven en el trabajo traductivo.

2. MARCO TEÓRICO

De acuerdo con el modelo gramatical de Dik (1989, 1997) las funciones pragmáticas son funciones que determinado constituyente asume en cierto enunciado y que “[...] especifican el estatus informativo de los constituyentes en la situación comunicativa en la que ocurren³” (Dik, 1997, 310). De acuerdo con el autor, así como las funciones sintácticas son categorías de análisis dentro del nivel de análisis sintáctico y los roles semánticos pertenecen al nivel de análisis semántico, las funciones pragmáticas –tópico/comentario; tema/rema; foco/presuposición – están relacionadas al nivel discursivo-pragmático de análisis. Lambrecht (1994), entre otros, observa que hay una extendida confusión terminológica en lo que se refiere a la clasificación de las funciones pragmáticas existentes, que varían según la orientación teórica de cada estudioso que a ellas se dedica.

3 Traducción del autor del original en inglés: “[...] *specify the informational status of the constituents involved in the wider communicative setting in which they occur*”.

La literatura sobre el tema coincide en que la noción de función pragmática o informativa remonta a Mathesius (1929), precursor de la Escuela de Praga, quien identifica dos componentes fundamentales en un enunciado: núcleo (parte de la oración vieja o presupuesta) y foco (parte de la oración nueva/no presupuesta). Muchos otros estudiosos han desarrollado esa idea, y en este artículo analizaremos la función pragmática foco informativo tal como la define la tradición holandesa de estudios gramaticales, en Dik (1997).

2.1. ESTATUS INFORMATIVO: IDENTIFICABILIDAD

Sin embargo, en nuestro entendimiento, para identificar las funciones tópico/tema y foco, hace falta primeramente acudir a otro tipo de información de orden pragmático, que han estudiado Prince (1981) y Chafe (1976, 1987), entre otros: el estatus de identificabilidad del constituyente del enunciado en el contexto o en la situación, es decir, si se trata de un constituyente nuevo en la situación o en el enunciado, o no. Prince (1981), en un enfoque textual, propone que un referente discursivo puede ser EVOCADO, INFERIBLE o NUEVO. Dentro de esta clasificación, los referentes evocados, que corresponden, *grosso modo*, a información ‘vieja’, pueden ser de dos tipos: i) EVOCADO TEXTUALMENTE, cuando ya se ha mencionado el elemento en el texto precedente; ii) EVOCADO SITUACIONALMENTE, cuando el elemento se refiere a “participantes del discurso o rasgos salientes del contexto extra textual” que efectivamente están presentes en la situación enunciativa, aunque no se haya hecho referencia textual a dichos elementos.

Los argumentos nuevos se caracterizan por el hecho de que no se esperan en la situación enunciativa y también se dividen en dos tipos: i) **TOTALMENTE NUEVO**, un referente que no se había traído antes a la situación enunciativa, y que el receptor desconoce y por tanto tiene que crearlo como entidad en su cognición, y ii) **NUEVO NO USADO**, elemento que pertenece a la cognición del receptor, pero que no se había traído antes a la situación enunciativa específica.

Además de estas dos categorías, Prince presenta otra, ubicada entre las dos que acabamos de comentar, que son los referentes del tipo **INFERIBLE**: el emisor supone que el receptor puede inferir el referente a partir de otras entidades evocadas o incluso de otras inferibles.

Dik (1997), a su vez, afirma que las nociones de tópico/tema y foco están parcialmente identificadas con el estatus de nuevo/no nuevo del constituyente, de la siguiente manera: la noción de topicalidad está identificada con aquel referente considerado viejo en el discurso, sobre el que se va a solicitar información o sobre el que habrá aporte de información. La focalidad, a su vez, concierne a la “acción de la obra”, en palabras de Dik (1997, 312), una vez que está vinculada a aquel referente o parte del discurso más importante o saliente en lo que respecta a las modificaciones que desea efectuar el hablante en la proposición, como discutiremos en la sección siguiente. Esta noción está identificada con la información nueva⁴.

4 Esta asociación no es categórica, pues como lo señalan Dik (1997) y Lambrecht (1994), entre otros autores, hay casos en que el foco no corresponde a información nueva, y, en otros, ambas funciones pueden solaparse en un único constituyente.

3. EL FOCO INFORMATIVO EN LA SINTAXIS DEL ESPAÑOL

Dik (1997) define el foco de la siguiente manera:

La información focal en una expresión lingüística es la información que es relativamente más importante o relevante en un determinado marco comunicativo, y considerada por el hablante (S) como la esencial para el oyente (A) para integrarla en su información pragmática. Así, la información focal concierne a los cambios que el hablante desea realizar en la información pragmática del oyente⁵ (Dik, 1997, 326).

Los cambios a los que se refiere Dik son la posibilidad de añadir piezas de información al conocimiento pragmático del interlocutor, o bien de reemplazar elementos en el conocimiento pragmático del interlocutor. La idea de foco informativo, un término propuesto inicialmente por Halliday (1967), está asociada al primer tipo de intervención, que añade información a lo que el enunciador cree que sabe el interlocutor.

Se considera que en español el orden de palabras está subordinado a factores pragmático-discursivos, como comenta Silva-Corvalán (2001): “El orden de las frases o constituyentes dentro de una oración es variable en español, pero esta variación no es arbitraria, sino que motivada por factores de tipo semántico-discursivo y pragmático” (Silva-Corvalán, 2001, 169).

5 Traducción del autor del original en inglés: “*The focal information in a linguistic expression is that information which is relatively the most important or salient in the given communicative setting, and considered by S[peaker] to be the most essential for A[ddressee] to integrate into his pragmatic information*”. “*The focal information will thus concern the changes that S[peaker] wishes to bring about in the pragmatic information of A[ddressee]*”.

Así, el orden de palabras es un tipo de marcación sintáctica de foco (o de otras funciones pragmáticas) en un enunciado. Si, por un lado, muchos autores coinciden en reconocer que el orden de palabras está estrictamente relacionado a la expresión de funciones informativas, por razones discursivo-pragmáticas, por otro, buena parte de los análisis desconsidera posibles diferencias entre variedades del español en la solución de este problema de carácter de interfaz entre sintaxis y pragmática. Así, los referentes de estatus informativo nuevo en el discurso o en la situación, tienden a aparecer en posición posverbal o final y están, de manera general, identificados con la noción de foco. Los elementos dados, a su vez –relacionados a la noción de tópicos, que no se explorarán en este trabajo – ocupan posiciones preverbiales, relacionadas a la porción más a la izquierda en el enunciado (Contreras, 1978; Gutiérrez Ordoñez, 1997; Cifuentes Honrubia, 2001).

La expresión de funciones informativas, específicamente en el español chileno, fue estudiada por Soto y Castro (2007), entre otros. Por otro lado, Gutiérrez-Bravo (2008) presenta datos sobre la variedad hablada en México.

En un estudio de *corpus* con datos orales y escritos de distintos géneros discursivos sobre el español chileno, Soto y Castro (2007) analizan las funciones informativas relacionadas a la posición preverbal y muestran que en esa posición predominan los SN dados o evocados, pero señalan que en narraciones escritas, como las que se analizan en este estudio, se observa la presencia de referentes nuevos en posición preverbal. El foco, cuando ocupa esa posición, normalmente es del tipo contrastivo, pero eso no sucede en

este caso. En nuestros datos aparecen como focos de información nueva dentro de un recurso textual típico del género con finalidades específicas:

Es posible que esta situación obedezca a una estrategia discursiva recurrente en textos narrativos literarios. El narrador presenta SN a la izquierda, no focalizados, como si estos tuviesen estatus informativo bajo para el lector, en el sentido de que no han sido mencionadas anteriormente ni están activadas en la memoria del lector. Nuestra hipótesis es que el narrador presenta las entidades como si el lector tuviera acceso a ellas, esto es, como si estuvieran ancladas en su conocimiento. Esto lo hace, al parecer, para insertar al lector en un mundo narrativo o en la conciencia del narrador (cfr. Chafe, 1994) (Soto y Castro, 2007, 357).

Los autores dan como ejemplo el fragmento del relato *China*, de José Donoso, del que hemos destacado solo la oración correspondiente:

- (1) [...] Más allá, hacia el fin de la primera cuadra, **las casas** retroceden y **las aceras** se ensanchan [...].

En términos del análisis del estatus informativo, ‘las casas’ y ‘las aceras’ son SN nuevos (aunque discutiblemente inferibles), focos informativos cuya posición esperada es la posverbal o final, pero aparecen en la posición en español reservada a referentes ya mencionados.

De igual manera, los autores señalan otra estrategia, relacionada a la anterior: la de ubicar focos informativos en posición preverbal por medio de una vinculación entre el posesivo y un referente conocido por el oyente,

pero creando una entidad nueva, en una disposición contraria a lo que tradicionalmente se señala en la literatura sobre la ubicación de focos, como muestra el ejemplo (2) de Soto y Castro (2007, 354):

(2) **Su fiel perro Argos** enloquecerá buscando calles que se borraron del mapa.

En este caso, el perro Argos es un referente nuevo, pero anclado en un referente ya mencionado, topical, en este caso, “el amo”, por medio del posesivo ‘su’.

Con respecto a la variedad de español hablada en México, Gutiérrez-Bravo (2008, 18) defiende que los focos informativos ocupan de forma sistemática la “posición final de la cláusula”. Hay que considerar que este autor analiza la cuestión de los focos desde el punto de vista formal, distinto, por lo tanto, de los estudios empíricos de los autores que analizaron el español de Chile.

A partir de los estudios citados, podemos concluir que la expresión del foco informativo está asociada a la posición posverbal/final en el español mexicano y, por otro lado, en español chileno, al menos en textos literarios, como los que conciernen a este estudio, existe la posibilidad de que existan focos informativos en posición inicial/preverbal.

En la sección siguiente pasaremos a la descripción de la metodología empleada en la recopilación y análisis de los datos.

4. METODOLOGÍA

La metodología consistió en la elaboración de un *corpus* paralelo que contiene las dos traducciones del cuento publicadas en español. Se analizaron íntegramente las traducciones del cuento “El globo Fantasma”, de Rubem Fonseca, publicadas en México (2009) y en Chile (2012). La traducción mexicana contó con 5.728 palabras y la chilena, 5.804. La elección del cuento se debió al hecho de que fue publicado en dos países distintos y a la posibilidad de explorar los aspectos sintácticos de una adaptación de traducción entre dos variedades distintas del español americano. El *corpus* paralelo consta, por lo tanto, de 11.533 palabras.

Cabe aquí una breve discusión sobre la Lingüística de *Corpus* y una descripción del *software* utilizado para la elaboración del *corpus* que hemos analizado.

Baker (1995) da una definición contemporánea de *corpus*:

(i) un *corpus* actualmente consiste de una colección de textos en soporte digital capaz de ser analizada de manera automática o semiautomática de varias maneras;(ii) ya no está restringido a ‘textos escritos’, sino que incluye textos escritos y orales y (iii) puede incluir gran cantidad de textos de procedencia variada, muchos escritores y hablantes, y una multitud de temas⁶ (Baker, 1995, 225).

A diferencia de los *corpus* empleados en traducción, que suelen ser bilingües o multilingües, consideramos el *corpus* constituido como

6 Traducción del autor del original en inglés: “(i) *corpus* now means primarily a collection of texts held in machine-readable form and capable of being analyzed automatically or semi-automatically

monolingüe – aunque refleja dos variedades de la misma lengua – con vistas a un estudio de la sintaxis de la adaptación de traducción.

Para el objetivo de este análisis era necesario analizar enunciado por enunciado en cada versión y la relación entre los mismos. Con la finalidad de obtener un paralelismo semiautomático entre los enunciados de la traducción publicada en México y de su adaptación publicada en Chile, utilizamos el *software* gratuito de alineamiento *YouAlign* (*Terminotix Inc., 2009-2017*), que nos permitió organizar lado a lado cada una de las oraciones en las dos versiones, en un único archivo.

Una característica de este *software* es la de que el alineamiento se da online, es decir, después de que el investigador se inscribe en el sitio *www.youalign.com* debe subir al programa los archivos correspondientes. El procedimiento se describe a continuación:

- i. Es necesario tener un archivo independiente para cada versión (el programa admite archivos de varios formatos, desde TXT, hasta Word o PDF, pero para el alineamiento *online* y gratuito los archivos deben tener un tamaño máximo de 1 *megabyte*, por lo cual ciertos archivos tienen que ser insertados en el programa en el formato TXT);
- ii. subir los dos archivos separadamente en el *site* para el alineamiento, en la página *Alignment Settings*;
- iii. solicitar el alineamiento, que se realiza automáticamente. El programa ofrece dos opciones de grabación del archivo alineado,

in a variety of ways; (ii) a corpus is no longer restricted to 'writings' but includes spoken as well as written text, and (iii) a corpus may include a large number of text from a variety of sources, by many writers and speakers and on a multitude of topics".

con las extensiones HTML o TMX. Optamos por guardarlo en el formato HTML. Aunque casi todo el alineamiento se realice en forma automática, es necesario corregir y ajustar manualmente algunas líneas y cuanto más grande el archivo, más correcciones manuales se necesitarán.

El etiquetado de las funciones pragmáticas se realizó de manera manual en el archivo ya alineado.

De acuerdo con la bibliografía discutida sobre el tema consideramos las siguientes posibilidades de orden de palabras:

- a) referente antepuesto al verbo;
- b) referente pospuesto al verbo en posición no final y
- c) referente pospuesto al verbo en posición final de oración.

A su vez, el criterio de selección de datos consideró aquellos referentes cuya posición presentó variación entre las dos versiones del texto. Con ello, el interés era el de investigar las posibilidades de orden de palabras que ofrecen las dos versiones al español del mismo cuento brasileño. El trabajo se orientó primordialmente al estudio de las decisiones de cada traductor en la solución de este problema de interacción entre sintaxis y pragmática⁷, es decir, sobre cómo se resolvió la expresión del foco en cada versión.

Los referentes se constituyeron de pronombres o frases nominales plenas.

⁷ Aparentemente, cada versión representa una variedad distinta, pero esta discusión la hemos considerado secundaria para los efectos de este estudio, incluso porque la cantidad de datos es insuficiente para cualquier afirmación de este tipo.

El estudio ha tenido como punto de partida la versión mexicana – anterior a la chilena –, lo que se puede considerar en cierto sentido un análisis de *corpus* unidireccional.

5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Hubo 24 constituyentes que presentaron variación en el orden entre las dos versiones al español. No todos correspondían a foco informativo. Hubo casos de foco contrastivo, SN dados o inferibles no focales, interrogativas, énfasis, una oración equitativa y un adverbio focalizador.

Los casos de foco informativo en los que la posición del SN relativamente al verbo fue divergente entre las versiones mexicana y chilena fueron 8, y se discuten a continuación.

Hay que dejar claro que los ejemplos de foco informativo son mucho más numerosos y que los casos analizados correspondieron solo a los focos informativos que se resolvieron de manera discrepante entre la primera versión, mexicana y la segunda versión, chilena.

Los tres primeros casos son de focos constituidos por SN nuevos ubicados en posición final en la primera versión e inicial en la segunda versión, que es una adaptación de la primera:

(3a) MEX: *Así son **los informantes**: oyeron decir, solo saben la mitad, la mitad que es falsa.*

(3b) CH: ***El informante** es así: oyó decir, solo sabe la mitad, la mitad que es falsa.*

(4a) MEX: *Fabiana cerró el libro, me miró tan rápidamente que ni siquiera me dio **tiempo de poner cara de sufrimiento** para que tuviera pena de mí, y se levantó.*

(4b) CH: *Fabiana cerró el libro, me miró tan rápidamente que ni **tiempo** me dio de poner cara de sufrido para que sintiera lástima por mí, y se levantó.*

(5a) MEX: *El Grupo se reúne desde hace casi un año y no se ha hecho **nada**.*

(5b) CH: *El Grupo se reúne desde hace casi medio año y **nada** se ha hecho.*

Como señala Gutiérrez Bravo (2008), en español en general y en mexicano se espera que referentes de estatus informativo nuevo en la sentencia, que constituyen focos, aparezcan ubicados en posición final. Es lo que sucede en los tres ejemplos señalados. Por otro lado, en las contrapartes de la segunda versión el foco no ocupa la posición final: aparece en posición preverbal⁸. Al tratarse de un texto narrativo escrito, los ejemplos de la segunda versión, publicada en Chile, aparentemente exhiben el recurso literario señalado por Soto y Castro (2007) para el español chileno, de presentar SN nuevos como si fueran dados, con el propósito de ofrecer al lector “un conocimiento de la conciencia del narrador”, y podría tratarse, por lo tanto, antes que de variación en el ámbito de la expresión del foco entre esas dos variedades, de un recurso típico de ese género discursivo, correspondiente a la narrativa literaria.

8 En el caso de (5) hemos tratado ‘nada’ como SN, por ser aquí un pronombre indefinido, no un adverbio.

A continuación se presenta otro ejemplo de discrepancia en el orden de palabras entre las dos versiones donde el SN, aunque es posverbal en ambas, deja de ocupar la posición final en la versión chilena:

(6a) MEX: *Vamos al centro comercial a comprar un CD.*

(6b) CH: *Vamos a comprar un CD al centro comercial.*

Se puede notar que en este caso el traductor responsable por la adaptación de la versión mexicana decidió ubicar en la adyacencia del verbo el complemento directo focalizado que aparecía en posición final en la versión mexicana.

La diferencia entre las posiciones posverbales final y medial es significativa en términos cognitivos. Hengeveld y Mackenzie (2008) señalan:

Al empezar el proceso de ubicar los elementos en la posición apropiada, hay tres posiciones inmediatamente disponibles: la del inicio de la sentencia (p^I), la medial (p^M) y la posición final de sentencia (p^F). Las dos posiciones periféricas (p^I and p^F) son psicológicamente salientes (Gernsbacher 1990) y su ordenación en la comunicación ha recibido mucha atención en estudios de lingüística funcional (cf. Mackenzie 2000, Hannay and Martínez-Caro 2008). Se puede describir algunos sistemas de orden de palabras considerándose tan solo esas dos posiciones. La medial es menos saliente, una vez que no tiene posición fija, dada la variedad de constituyentes que puede haber en una oración⁹. (Hengeveld y Mackenzie, 2008, 311-312)

9 Traducción del autor del original en inglés: “When starting out the process of placing elements in the appropriate position, three positions are immediately available: the Clause-initial position (p^I), the Clause-medial position (p^M), and the Clause-final position (p^F). The two peripheral positions

Así, de acuerdo con el funcionalismo holandés, la posición final tiene una importancia fundamental en español (y en otras lenguas) debido a su saliencia psicológica. Eso justifica que clasifiquemos como variación entre las dos versiones el hecho de que un SN deje de aparecer en posición final, aunque ambos son posverbiales.

En los dos primeros pares de ejemplos había un cambio de ubicación del elemento focalizado que lo hacía pasar de una posición psicológicamente saliente (final) a otra, también psicológicamente saliente (inicial), lo que no se ha dado en (6), en que un elemento sale de la posición de mayor prominencia en la oración (en 6a) y ocupa la adyacencia de la forma verbal (en 6b).

Los dos ejemplos siguientes son de construcciones inacusativas:

(7a) MEX: *Mira el alboroto, ya empezó **la paliza**, la cagamos completamente, dijo Cão.*

(7b) CH: *Mire el desastre, **la paliza** comenzó, la cagamos totalmente, dijo Cão.*

(8a) MEX: ***El tiempo** está pasando, Diogo.*

(8b) CH: *Se nos está acabando **el tiempo**, Diogo.*

(pI and pF) are psychologically salient (Gernsbacher 1990) and their deployment in communication has been much studied within the functional-linguistic framework (cf. Mackenzie 2000, Hannay and Martínez-Caro 2008). Some systems of constituent order can be systematically described starting from just these two positions. The Clause-medial position is less salient as it is not a uniquely identifiable position, given the varying numbers of constituents a Clause may contain”.

En el primer par de ejemplos, en la primera versión el SN aparece en posición canónica, es un referente nuevo y el orden VS es el no marcado para las oraciones inacusativas. En la versión chilena surge nuevamente el recurso señalado por Soto y Castro (2007), de dar por conocido un SN nuevo haciéndolo ocupar la posición antepuesta al verbo, en una configuración marcada, que fuerza un efecto de que el SN en cuestión sea interpretado como conocido o dado.

En el segundo par sucede lo contrario: en la primera versión la solución traductiva es tematizar el SN *el tiempo* y, en la segunda, el traductor/adaptador decide recuperar la posición canónica de referentes de las inacusativas, ubicando el SN en posición final.

Al ser la inacusatividad una noción de fuerte determinación semántica, se observan las presiones de ámbito sintáctico, pragmático y además, semántico, en la resolución de estos dos casos y cada traductor ha tomado una decisión distinta en el momento de plasmar en una secuencia sintáctica ese conjunto complejo de determinaciones.

Los pares de ejemplos siguientes ya muestran un tratamiento distinto de los focos informativos en la primera versión. Si hasta aquí los ejemplos eran de focos en posición final, como lo previsto por Gutiérrez-Bravo (2008), estos ejemplos muestran un tratamiento diferente de la misma función por los traductores mexicanos:

(9a) MEX: **Otros grupos**, de otras comunidades, puede que quieran capturar el globo.

(9b) CH: Puede que **otros equipos**, de otras comunidades, quieran capturar el globo.

(10a) MEX: los fuegos artificiales despedían fulgores creando una claridad que iluminaba hasta donde **la vista** podía alcanzar.

(10b) CH: los fuegos artificiales despedían fulgores creando una claridad que iluminaba hasta donde alcanzaba **la vista**.

En (9) los traductores optaron por un enunciado en forma de tópicocomentario donde el SN nuevo aparece en posición inicial. El adaptador/traductor chileno adoptó el patrón que se había mostrado más común en la versión mexicana, ubicando el referente en posición final. En (10), nuevamente, en la versión mexicana, el SN nuevo aparece en posición preverbal, a diferencia de la versión chilena, en la que el SN aparece en posición final. Entre las dos oraciones hay diferencia en la forma verbal elegida. Mientras en la versión mexicana hay una perífrasis verbal, en la versión chilena se trata de un verbo simple. La diferencia entre la forma verbal empleada sumada al carácter más o menos formulaico de la construcción pueden estar relacionados a la diferencia en el orden en el que fueron presentados los referentes en este grupo.

6. CONSIDERACIONES CON RESPECTO AL ORIGINAL

A continuación se presenta una tabla que esquematiza las coincidencias y discrepancias entre las dos versiones y entre estas y el original.

Tabla 1. Comparación entre el original y las versiones publicadas en México y en Chile.

Ej.	Original	Primera versión (México)	Segunda versión (Chile)
3	Informante é assim	Así son los informantes	El informante es así
4	nem me deu tempo	ni siquiera me dio tiempo	ni tiempo me dio
5	nada foi feito	no se ha hecho nada	nada se ha hecho
6	Vamos comprar um CD no shopping	Vamos al centro comercial a comprar un CD	Vamos a comprar un CD al centro comercial
7	o pau está comendo	ya empezó la paliza	la paliza comenzó
8	O tempo está pasando	El tiempo está pasando	Se nos está acabando el tiempo
9	Outras turmas , de outras comunidades, podem	Otros grupos , de otras comunidades, puede que	Puede que otros equipos , de otras comunidades,
10	iluminava até onde a vista podia alcançar	iluminaba hasta donde la vista podía alcanzar	iluminaba hasta donde alcanzaba la vista

En los conjuntos de ejemplos (4), (8), (9) y (10) los traductores mexicanos resolvieron la cuestión del foco informativo ubicándolo coincidentemente en la misma posición que se presentaba en el original, lo que significa

que en la versión chilena estos elementos ocuparon posiciones distintas del original. Por otro lado, en los conjuntos de ejemplos (3), (5), (6) y (7) le tocó al traductor chileno resolver sintácticamente el foco informativo recuperando la misma posición que aparecía en el original y que había sido resuelta en posición diferente en la versión mexicana.

Estas discrepancias pueden mostrar al traductor brasileño en formación la enorme cantidad de presiones discursivas que involucra la traducción de funciones pragmáticas, una vez que en esta pequeña muestra la misma lengua exhibe una significativa variación en el delicado trabajo de trasponer a la sintaxis un elemento del dominio pragmático. La comparación del original con sus versiones muestra que las decisiones traductivas variaron y en el caso de la mexicana cumplieron solo parcialmente con las predicciones presentes en la literatura al respecto. La comparación también permite ver que una disposición de constituyentes idéntica al original puede ser resultado de un intenso trabajo: el traductor chileno, al realizar una adaptación de la traducción puede haber sustituido decisiones traductivas de la versión anterior, obteniendo un resultado que coincide con el original, pero que a la vez respeta la predicción señalada por Soto y Castro (2007) para las narrativas escritas para el español de Chile.

En todo caso, hay que tener en cuenta que se trata de lenguas cuya relación entre sintaxis y pragmática se da de manera muy distinta, algo que demuestran los datos de la primera versión. A la vez, hay que estar atento a las sutiles reglas operantes en cada variedad de la lengua, como lo demuestra la segunda versión.

7. CONCLUSIONES

El estudio emprendido en un *corpus* paralelo de 11.533 palabras, en el que se compararon las dos traducciones al español del cuento, ha mostrado una regularidad en la disposición de los elementos en la oración entre las dos versiones, con 24 casos de discrepancia en la ubicación de referentes. Los casos de foco informativo con discrepancia en la ubicación de referentes fueron 8. Los resultados de la primera versión mexicana cumplen parcialmente con lo que predice la literatura, lo que demuestra que, dada su complejidad, la trasposición a la sintaxis de un elemento del dominio pragmático no es una tarea de fácil resolución. El análisis de la segunda versión, que consiste de una adaptación y revisión de la primera, muestra que aunque esta versión presenta discrepancias con respecto a la primera, se satisfacen predicciones presentes en la literatura para el español chileno.

También se ha efectuado una comparación de los datos analizados con los datos originales. La comparación entre los datos originales y los de la primera versión mexicana demuestra que la relación entre sintaxis y pragmática entre PB y español se resuelve textualmente de manera muy distinta. Ya la comparación con la segunda versión chilena demuestra para ciertos casos que contrarían presuntas presiones sintácticas y pragmáticas, que las coincidencias de posición de referentes en el original y en la traducción puede ser la medida más adecuada al contexto, una vez que el traductor deshizo soluciones de la versión anterior, generando construcciones de aspecto similar al original, pero logrando, a la vez,

respetar una tendencia del género y de la variedad a la que tradujo, señalada en la literatura específica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baker, Mona. "Corpora in translation studies: an overview and some suggestions for future research". In: *Target*, v. 7, n. 2, 1995, 223-243.
- Cifuentes Honrubia, José Luis. "El orden de palabras en la oración". In: Alvar, Manuel (ed.) *Manual de Lingüística Hispánica*. Madrid: Ariel Lingüística, 2001.
- Chafe, Wallace. "Cognitive constraints on information flow". In: Tomlin, Russel S. (ed.). *Coherence and grounding in discourse*. Amsterdam: John Benjamins, 1987.
- _____. "Givenness, contrastiveness, definiteness, subjects, topics, and point of view". In: Li, Charles N. (ed.) *Subject and topic*. New York: Academic Press, 1976.
- Contreras, Heles. *El orden de palabras en español*. Madrid: Cátedra, 1978.
- Dik, Simon. *The theory of functional grammar. Part 1: The structure of the clause*. Dordrecht: Foris, 1989.
- _____. *The theory of functional grammar. Complex and derived constructions*. Berlin/New York: Mouton de Gruyter, 1997.
- Fonseca, Rubem. "O balão fantasma". In: _____. *O buraco na parede*. São Paulo: Companhia das Letras, 1995.
- _____. "El globo fantasma". In: _____. *El agujero en la pared*. Trad. Regina Aída Crespo y Rodolfo Mata Sandoval. México: Ediciones Cal y Arena, 2009.
- _____. "El globo fantasma". In: _____. *El agujero en la pared*. Trad. Regina Aída Crespo; Rodolfo Mata Sandoval. Revisada y adaptada por Alejandro Kandora. Santiago: Editorial Tajamar, 2012.

- Gutiérrez Ordóñez, Salvador. *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*. Madrid: Arco Libros, 1997.
- Gutiérrez-Bravo, Rodrigo. “La identificación de los tópicos y los focos”. In: *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 56, 2008, 362-401.
- Halliday, Michael A. K. “Notes on transitivity and theme in English, part 2”. In: *Journal of Linguistics*, v. 3, n. 2, 1967, 199-244.
- Hengeveld, Kees; Mackenzie, J. Lahlan. *Functional discourse grammar: A typologically-based theory of language structure*. Oxford: Oxford University Press, 2008.
- Lambrecht, Knud. *Information structure and sentence Form. Topic, focus and the mental representation of discourse referents*. Cambridge: Cambridge University Press, 1994.
- Mathesius, Vilém. “La structure phonologique du lexique du tcheque moderne”. In: *Travaux Du Cercle Linguistique de Prague*, 1, 1929, 67-84.
- Prince, Hellen. “Toward a taxonomy of given/new information”. In: Cole, Peter (ed.). *Radical pragmatics*. New York: Academic Press, 1981.
- Silva-Corvalán, Carmen. *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington: Georgetown University Press, 2001.
- Soto, Guillermo; Castro, Christian. “Sobre los sintagmas nominales preverbales en el español oral y escrito en Chile: gramática y discurso”. In: *Boletín de Filología* XLII, 2007, 341-367.

Software

- YouAlign*. Desarrollado por Terminotix Inc. 2009-2017. Disponible en <www.youalign.com>. Accedido en sep. de 2015.